



Ref: Intervención 2021/GENINF-1476
 Asunto: Modificación presupuesto 08/2021

DECRETO

En virtud de las atribuciones que confiere al Alcalde el artículo 21 de la ley 7/1985 de Bases del Régimen Local, y legislación concordante, visto el expediente tramitado de modificación presupuestaria n.º 8 de 2021 por transferencia y generación de crédito, considerando que según informa el Sr. Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 178 a 181 del RDLeg. 2/2004 de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales y artículos 39 y 46 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, y a lo establecido en las bases de ejecución del vigente presupuesto y a los parámetros establecidos en la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por la presente vengo en disponer la aprobación de resolución de modificación presupuestaria n.º 8, introduciéndose en los estados de ingresos y gastos tanto del vigente presupuesto, las siguientes modificaciones:

- Por transferencia de crédito:

CAPÍTULO 1 DE PERSONAL

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN BAJA

			IMPORTE
APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO		MODIFICACIÓN
12	9206	12101	Recursos Humanos: compl. específico 141.348,14
			TOTAL BAJAS: 141.348,14

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

			IMPORTE
APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO		MODIFICACIÓN
18	2311	13000	B. social: 325,51
34	2315	13000	Igualdad: 715,58
13	3270	12000	Conservatorios: 21.439,56
13	3270	12006	Conservatorios: 6.601,58
13	3270	12100	Conservatorios: 11.924,10
13	3270	12101	Conservatorios: compl. específico 6.305,66
13	3270	13000	Conservatorios: 42.135,81
13	3270	13002	Conservatorios: 18.253,50
13	3270	15000	Conservatorios: productividad 2.075,20
13	3270	16001	Conservatorios: SS funcionarios 12.209,36
13	3270	16002	Conservatorios: SS laborales 19.362,28
			TOTAL ALTAS: 141.348,14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ PEREZ ANTONIO - ALCALDE-PRESIDENTE	25-05-2021 11:19:29
CAPDEPON FERNANDEZ ESTEBAN	25-05-2021 14:33:52



ÁREA DE GASTO 9
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN BAJA

APLICACIÓN PRESUP.			CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
26	9205	22002	Infomática: material oficina	50.000,00
			TOTAL BAJAS:	50.000,00

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

APLICACIÓN PRESUP.			CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
14	9290	62400	Ser. Generales: Vehículos, proy. 400	50.000,00
			TOTAL ALTAS:	50.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
45052	CCAA: Fomento del empleo	231.120,15
		TOTAL INGRESOS:
		231.120,15

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

APLICACIÓN PRESUP.			CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
25	2412	14300	Fomento de empleo: otro personal	174.101,81
25	2412	16002	Fomento de empleo: S.Social laborales	57.018,34
			TOTAL ALTAS:	231.120,15

Así lo ha resuelto y firma, en Benidorm a (ver fecha de sello de Libro de Decretos), de todo lo cual como secretario, doy fe.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ PEREZ ANTONIO - ALCALDE-PRESIDENTE	25-05-2021 11:19:29
CAPDEPON FERNANDEZ ESTEBAN	25-05-2021 14:33:52